

Informe que rinde la Presidencia de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso.

Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura;

En mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva, doy cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231 y presento a esta Soberanía Popular el Informe sobre los trabajos realizados durante el Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 01 de septiembre del 2020 al 15 de enero del 2021, bajo los siguientes rubros:

1.- SESIONES.

El Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura previa convocatoria de la Presidencia de la Mesa Directiva, celebró 42 sesiones, clasificadas de la siguiente forma: 1 Solemne, 4 de Comparecencia y 37 ordinarias (35 presenciales y 2 virtuales), en las cuales se agendaron en el Orden del Día, los siguientes asuntos.

2.- TURNOS.

Se recepcionaron 232 asuntos los cuales fueron turnados a las Comisiones y Comités Legislativos competentes para su trámite legislativo conducente, y se subdividen en los siguientes rubros.

I. Iniciativas.

- a. Reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se recibieron 4 en total, 3 Minutas dos enviadas por la Cámara de Diputados y otra enviada por la Cámara de Senadores, ambas del Honorable Congreso de la Unión y 1 iniciativa presentada por un integrante de este Órgano Legislativo.
- **b.** Reformas o adiciones a la Constitución Política Local.- Se presentaron 13 por integrantes de este Órgano Legislativo.



- c. De Ley.- Se presentaron 92 en total, 3 por el Titular del Poder Ejecutivo, 8 por integrantes de este Órgano Legislativo y 81 por los Honorables Ayuntamientos. engrosadas en 12 turnos. siendo las siguientes:
 - 81 Leyes de Ingresos Municipales, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con sus respectivas Tablas de Valores.
 - Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021.
 - Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021.
 - Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero.
 - Ley de Fomento al Empleo del Estado y de los Municipios de Guerrero.
 - Ley para la Prevención y Control de Trastornos Alimenticios del Estado de Guerrero.
 - Ley para la Atención y Procuración de la Maternidad y Paternidad Responsable del Estado de Guerrero.
 - Ley de Amnistía del Estado de Guerrero.
 - Ley de Arancel del Notario Público del Estado de Guerrero.
 - Ley de Presupuesto Participativo del Estado de Guerrero.
 - Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de Guerrero.
 - Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- d. Reformas a Leyes y Códigos.- Se recibieron 94 en total, 5 presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo y 89 presentadas por los integrantes de este Órgano Legislativo, engrosadas en 88 turnos. quedando de la siguiente forma:
 - 10 a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
 - 6 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.
 - 4 a la Ley Número 971 del Notariado del Estado de Guerrero.
 - 4 a la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248.



- 4 a la Ley Numero 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero.
- 3 a la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero.
- 2 a la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 574.
- 2 a la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero.
- 2 a la Ley Número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero.
- 2 a la Ley Número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero.
- 2 a la Ley Número 847 de Ejecución Penal del Estado de Guerrero.
- 2 a la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero.
- Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
- Ley Número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero.
- Ley de Divorcio del Estado de Guerrero
- Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero Número 487.
- Ley de Obras Publicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266.
- Ley de Propiedad en Condominio para el Estado de Guerrero Número 557
- Ley Número 076 de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero.
- Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
- Ley Número 213 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero.
- Ley Número 214 para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Guerrero.
- Ley Número 393 de Fomento Apícola del Estado de Guerrero.
- Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.



- Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.
- Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.
- Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero.
- Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero
- Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
- Ley Número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero.
- Ley Número 727 que Regula la Infraestructura Física Educativa para el Estado de Guerrero.
- Ley Número 777 del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guerrero.
- Ley Número 848 de Defensoría Pública del Estado de Guerrero.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129.
- Ley Número 861 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados del Estado de Guerrero.
- Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero.
- Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. Número 500.
- Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero Número 457.
- Ley que Establece las Bases para el Régimen de Permisos, Licencias y Concesiones para la Prestación de Servicios Públicos y la Explotación y Aprovechamiento de Bienes de Dominio del Estado y los Ayuntamientos.
- **27**
- 14 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.
- 5 al Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358.
- 3 al Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 364



- Código Fiscal del Estado de Guerrero, Número 429.
- Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, Número 763
- e. De Decretos (Diversos).- Se recepcionaron 5 en total, 1 presentado por el Poder Ejecutivo y 4 presentados por integrantes de este Órgano Legislativo, siendo las siguientes:
 - De Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021.
 - Por el que se aprueba inscribir con letras doradas "Plan del Zapote", en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado.
 - Por el que se aprueba inscribir con letras doradas el acontecimiento histórico "Plan de Iguala de 1821", en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado.
 - Por el que se aprueba inscribir con letras doradas el nombre del coronel "Juan del Carmen", en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado.
 - Por el que se aprueba conmemorar el día 26 de septiembre como "Día de los 43", e inscribir con letras doradas el número "43", en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado.
- II. Asuntos enviados por otras Legislaturas.- Se recibieron 11 en total; 10 Acuerdos y 1 Punto de Acuerdo, solicitando en algunos su adhesión a los mismos.
- III. Asuntos enviados por el Poder Ejecutivo del Estado.- Se recepcionaron 4, siendo los siguientes asuntos:
 - Remite el Quinto Informe sobre el Estado que Guarda la Administración Pública del Estado de Guerrero.
 - Remite la terna de ciudadanas, para que de entre ellas, se elija a quien deba desempeñar el cargo y funciones de Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero.



- Remite la evaluación integral del Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales de Guerrero, 2020.
- Remite el Acuerdo por el que se establece que la documentación oficial de la administración pública centralizada, paraestatal y demás organismos del Poder Ejecutivo Estatal, llevará impresa la leyenda "2021, año de la Independencia".
- IV. Asuntos enviados por este Órgano Legislativo.- Se recibieron 10, siendo los siguientes:
 - Oficio signado por el Diputado Marco Antonio Cabada Arias, con el cual hace un llamado para que sea publicada la convocatoria para designar al recipiendario de la presea "Sentimientos de la Nación".
 - Oficio suscrito por integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se propone al Doctor Hugo López-Gatell Ramírez, como recipiendario de la presea "Sentimientos de la Nación".
 - Oficio suscrito por el Diputado Marco Antonio Cabada Arias, mediante el cual solicita nuevamente considerar de manera urgente emitir las convocatorias para designar a los servidores públicos que integran los órganos autónomos.
 - Oficio suscrito por el Diputado Alberto Catalán Bastida, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones en las Comisiones Legislativas correspondientes, en virtud de haber concluido el periodo legislativo para el cual fue electo como Presidente de la Mesa Directiva.
 - Oficio signado por diversos diputados del Grupo Parlamentario de Morena, con relación a la solicitud hecha a la Junta de Coordinación Política.
 - Oficio suscrito por la Diputada Mariana Itallitzin García Guillén y los diputados Marco Antonio Cabada Arias y Arturo Martínez Núñez, con el que informan que de manera conjunta presentaron la iniciativa de decreto por el que se adicionan la fracción XXI al artículo 12, el capítulo vigésimo primero al título segundo y los artículos 99 Bis y 99 Bis I, a la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero el cual fue turnada a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, por lo que solicitan se modifique el turno y se remita a la Comisión de Desarrollo Social.
 - Oficio suscrito por el Diputado Carlos Cruz López, mediante el cual solicita atentamente tengan a bien dar trámite a las diversas excitativas parlamentarias que se presentaron para su trámite legislativo.



- Oficio signado por el Diputado Moisés Reyes Sandoval y otros, en donde con fundamento en el artículo 203 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, expone la postura que versa sobre la destitución del Secretario de Servicios Parlamentarios, solicitando sea puesto a consideración del pleno y de la Junta de Coordinación Política, como lo marca la Ley Orgánica.
- Oficio suscrito por diversos diputados y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, con el que informan del nombramiento de su Coordinador.
- Se remite el Acuerdo aprobado por el Comité de Seguimiento y Supervisión de las Medidas de Prevención para el Control de Contagio del Covid-19, por el que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 15 y 18 fracciones III y V de los lineamientos, con el pleno respeto a la esfera de competencia, hace una atenta solicitud a la Junta de Coordinación Política, para que gire instrucciones a la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso, a efecto de: a) realizar la compra de los insumos necesarios, como jabón para manos, gel antibacterial, cloro, liquido desinfectante, guantes y demás insumos necesarios para la limpieza y desinfección permanente de espacios de uso común dentro del congreso; b) la adquisición de estaciones de dispensadores automáticos con termómetros digitales, así como un arco de desinfección, para colocarlos en la entrada respectiva de las y los trabajadores, evitando el contacto físico, conforme al artículo 8 de los lineamientos al rubro señalados; c) instruya conforme al presupuesto autorizado la contratación de personal eventual, capacitado consistente en diez personas para el área de seguridad y tres personas para el servicio médico, a fin de atender las diferentes puertas de acceso de las y los trabajadores y visitantes.

V. Asuntos enviados por los H. Ayuntamientos.- Se recepcionaron 35, siendo los siguientes:

- 5 Solicitudes de licencia al cargo y funciones de Presidente.
- 5 Solicitudes de licencia al cargo y funciones de Regidor.
- 4 Solicitudes de licencia al cargo y funciones de Sindico.
- 3 Solicitudes de reincorporación al cargo y funciones de Presidente.
- 2 Solicitudes de ratificación de entrada en funciones de Presidente.
- 2 Solicitudes de ratificación de entrada en funciones de Regidor.
- 2 Solicitudes de asignación de recursos para el pago de laudos.



- 2 Denuncias de supuestas irregularidades cometidas por un edil.
- Solicitud de ratificación de entrada en funciones de Sindico.
- Solicitud de reincorporación al cargo y funciones de Sindica.
- Solicitud de reincorporación al cargo y funciones de Regidor.
- Solicitud de aprobación de la concesión respecto del destino final para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.
- Solicitud de autorización para desechar vehículos inservibles en estado de chatarra.
- Solicitud para dar en donación unos predios propiedad del Ayuntamiento.
- Solicitud de autorización para desempeñar funciones edilicias y docentes.
- Solicitud de incremento al presupuesto municipal, para cubrir necesidades de infraestructura.
- Solicitud de Intervención de esta Soberanía.
- Solicitud para que se dé cumplimiento al Decreto Número 1331.

VI. Asuntos enviados por diversas dependencias.- Se recibieron 11, siendo los siguientes asuntos:

- Oficio signado por el Secretario de Seguridad Pública Estatal, con el que hace del conocimiento sobre la situación que guarda el conflicto agrario entre la Comunidad de Malinaltepec y Alacatlatzala, pertenecientes al Municipio de Malinaltepec, Guerrero.
- Oficio suscrito por el Coordinador General de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, por medio del cual solicita se recomiende a los Ayuntamientos que al presentar el proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción ante este Honorable Congreso, adjunten a su iniciativa el oficio de visto bueno de la citada coordinación.
- Oficio signado por el Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual remite los anteproyectos del Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2021.
- Oficio signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica mediante copias certificadas los Acuerdos 053/SO/30-09-2020 con el que se aprobó el programa de trabajo y calendario, así como las medidas excepcionales para el



proceso de consulta relativo al cambio de modelo de elección de autoridades municipales, en el Municipio de Tecoanapa, Guerrero; y 054/SO/30-09-2020 por el que se aprueba la respuesta a la ciudadanía promoventes del cambio de modelo de elección de autoridades municipales de Tecoanapa, Guerrero.

- Oficio suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica los acuerdos 064/SE/24-10-2020 por el que se aprobó admitir a trámite la petición que formula la ciudadanía de diversos Municipios del Estado de Guerrero, mediante el cual solicitan que la elección de diputaciones en distritos electorales locales con población igual o superior al 40% de población indígena o afromexicana, sean electos bajo las normas, procedimientos y prácticas tradicionales que rigen a sus comunidades (usos y costumbres); y 065/SE/24-10-2020 por el que se solicita al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, los lineamientos, reglas o normatividad aplicable para la elección e integración del órgano de gobierno municipal por sistemas normativos propios (usos y costumbres) para el proceso electivo 2021.
- Oficio signado por el Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el proyecto de iniciativa de Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Oficio suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica mediante copias certificadas el acuerdo 079/SO/25-11-2020 por medio del cual se aprobó la respuesta a las y los ciudadanos que solicitan consulta para determinar el modelo de lección e integración del órgano de gobierno municipal por sistemas normativos propios (usos y costumbres) para el Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el proceso electoral 2021.
- Cedula de notificación signada por la Actuaria del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en relación al Acuerdo emitido en el expediente SUP-JDC-2695/2014 (incidente-1) por el Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, promovido por Arturo Solís Felipe, en el que requiere a este Congreso, informe respecto al cumplimiento de la determinación dictada en el juicio de referencia.
- Oficio suscrito por el Segundo Visitador General de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que solicita a esta Legislatura rinda informe en relación a las probables violaciones a los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, por omisión Legislativa.



- Oficio suscrito por la Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos, por el cual remite la Recomendación General 43, sobre "Violación al Acceso a la Justicia e Insuficiencia en la Aplicación de Políticas Públicas en la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral del Daño a Personas Víctimas Directas e Indirectas de Feminicidios y Otras Violencias".
- Oficio suscrito por el encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite el oficio número 164/2021, de fecha seis de enero, signado por la Licenciada Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Tramites de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, relativo a la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 136/2020, promovida por diversos Diputados de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero.
- VII. Denuncias.- Se recepcionó 1 de responsabilidad política.
- VIII. Solicitudes: Se recepcionaron 17, clasificadas de la forma siguiente:
 - 6 de creación de nuevo municipio.
 - 4 de asignación recursos en el Presupuesto de Egresos 2021.
 - 3 de intervención de esta Soberanía.
 - 2 de ediles suplentes para que les sea tomada la protesta de ley.
 - Para hacer uso de la Tribuna.
 - Se autorice la erección y/o reactivación de la Cabecera Municipal de San Vicente Zoyatlán de Juárez.
- **IX.** Diversos Asuntos.- Se recibieron 4, siendo los siguientes:
 - Oficio suscrito por los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el cual remiten el posicionamiento sobre la renuncia de facultades del Congreso del Estado de Guerrero, en la designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Guerrero y el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, lo cual deriva de la aprobación sobre las reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, aprobadas en sesión del 17 de marzo de 2020.



- Oficio signado por el Secretario de Servicios Financieros y Administrativos de este Honorable Congreso, con el que informa al Pleno de esta Soberanía, su renuncia al cargo y funciones que venía desempeñando, a partir del día 14 de septiembre del 2020.
- Oficio signado por quién se ostenta como Gobernador Indígena Plurietnico del Estado de Guerrero, con el que remite proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la sección II de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Escrito firmado por integrantes del movimiento estatal por reivindicación de los derechos de los pueblos originarios y afromexicanos del Estado de Guerrero, con el que dan a conocer la agenda política y social de los pueblos originarios y afromexicanos de Guerrero.
- X. Propuestas de Punto de Acuerdo presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo que fueron turnadas a Comisiones o Comités para su análisis.- En este rubro se turnaron 17 propuestas.

3.- LEYES APROBADAS.

En este rubro se expidieron y decretaron 84 Leyes, clasificadas de la siguiente manera:

- 80 Leyes de Ingresos para igual número de municipios para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Ley de Ingresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley para la Elección de Comisarías Municipales del Estado de Guerrero.

4.- DECRETOS APROBADOS.

Se aprobaron 108, clasificados de la siguiente manera:



- 80 Por los que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción para los H. Ayuntamientos, para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 10 Por medio de los cuales se concede licencia a ediles (4 Presidentes, 2 Síndicos y 4 Regidores).
- 7 Por el que se reforman diversas Leyes o Códigos del Estado de Guerrero.
- 3 Por el que se aprueban las Minutas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2 Por medio de los cuales se Ratifica la entrada en funciones de ediles (1 Sindico y 1 Regidora).
- Del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Por medio del cual se designa a la Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero.
- Por medio del cual se deja sin efectos la licencia y se autoriza su reincorporación a un Presidente.
- Por el que se abroga el Decreto Número 13 que crea el Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero (REPSSG), como Organismo Público Descentralizado.
- Por el que se aprueba la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Mediante el cual se erige la Comisaría Municipal de las Cruces, municipio de Copanatoyac, Guerrero.

5.- ACUERDOS APROBADOS.

En este apartado se aprobaron 49 Acuerdos Parlamentarios.

- 26 Exhortos a diversas dependencias de los Tres Niveles de Gobierno.
- 23 por el que se aprueba diversos asuntos.

Asuntos hechos del conocimiento del Pleno.- Entre los que destacan, los informes trimestrales de las Comisiones Ordinarias, el Segundo Informe de Actividades de Legislativas los Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la solicitud de licencia



de tres diputados integrantes de esta Legislatura, así como la reincorporación de uno de ellos y la presentación de Acuerdos de descarga de las Comisiones, los cuales fueron enviados al archivo de la Sexagésima Segunda Legislatura, a los cuales les recayó la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva declarándolos como asuntos totalmente concluidos y descargados de la relación de asuntos pendientes de la Comisión respectiva.

Asimismo se hace del conocimiento de la remisión de diversos asuntos a la Auditoría Superior del Estado, por ser de su facultad el conocimiento de los mismos, entre los que destacan, el Segundo Informe de Gobierno Municipal (2018-2021).

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento de los comunicados de autoridades Municipales, Estatales, Federales y Legislaturas de otros Estados, referente al trámite de los Acuerdos remitidos por este Honorable Congreso del Estado.

Atentamente
La Presidenta de la Mesa Directiva

Diputada Eunice Monzón García

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, viernes 15 de enero de 2021.